

Guayaquil, 20 de Enero del 2015

Señora

INGRID YADIRA SIAVICHAY LALANGUI

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumplo informarle que la junta general extraordinaria de accionista de la compañía denominada TRICIMOTOS " VEINTISEIS DE OCTUBRE" CONTRAMOTO S.A., reunida el dieciséis de Abril del año dos mil catorce, resolvió designarlo a usted como GERENTE GENERAL de la misma por un lapso de DOS años contado a partir de la fecha de celebración de la referida junta general.

En el libre ejercicio de su cargo le corresponderá ejercer a usted la representación legal, judicial, y extrajudicial de la Compañía conjuntamente con el Presidente de la misma o con cualquier de los VICEPRESIDENTES de la Compañía.

La atribución descrita en el párrafo anterior así como las otras que le corresponderán ejercer a usted en el libre ejercicio del cargo se encuentran incorporadas en los Estatutos de la Constitución de la Compañía denominada TRICIMOTOS " VEINTISEIS DE OCTUBRE" CONTRAMOTO S.A.-

Por la atención que se sirva dar a la presente
Atentamente,


SR. LUIS ENRIQUE GUAÑO YAUSIN
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.

RAZON DE ACEPTACION.- A los veinte días del mes de Enero del año dos mil quince, declaro que acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía denominada TRICIMOTOS " VEINTISEIS DE OCTUBRE" CONTRAMOTO S.A., de acuerdo a los términos que constan en el nombramiento que antecede.


INGRID YADIRA SIAVICHAY LALANGUI
C. C. No. 0919510909



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL
GAD SAN JACINTO DE YAGUACHI**

CERTIFICO: Que hoy, quedó inscrito El Nombramiento de Gerente General a favor de la señora INGRID YADIRA SIAVICHAY LALANGUI de la COMPAÑIA TRICIMOTOS "VEINTISEIS DE OCTUBRE" CONTRAMOTO S.A., por un periodo dos años que antecede con el número 13 del Registro Mercantil y sentada en el Libro Repertorio bajo el número 109.- Yaguachi, 31 de Marzo del 2015.



Francisco Del Maricao O.
Abog. Francisco Del Maricao O.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
G.A.D. SAN JACINTO DE YAGUACHI